



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Estadística II

2024-2025

Grado en Gestión y Administración Pública

GRUPO

[Acceso Mayores 40](#)[Guías docentes UJA](#)[Horarios de tutorías](#)[Llamamientos PAU](#)[Movilidad \(Coordinador\)](#)[P.O.D.](#)[Solicitud bilingüismo](#)

Guía docente 2024-25 - 11412011 - Estadística II

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Gestión y administración pública
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Estadística II

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Estadística II

CÓDIGO: 11412011

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 2

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: ESTUDILLO MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES

IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U112 - ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

ÁREA: 265 - ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

N. DESPACHO: B3 - 075

E-MAIL: mdestudi@ujaen.es

TLF: 953213641

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/15641>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4089-6908>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Ampliación de los conocimientos estadísticos obtenidos en la primera asignatura, Estadística I. Inferencia Estadística.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Es conveniente haber cursado la asignatura de Estadística I de la titulación. Esta asignatura se basa en los conocimientos anteriores.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E5	Conocer las principales herramientas de la estadística aplicables a la gestión pública
E8	Saber utilizar aplicaciones informáticas para la gestión administrativa y financiera
G 6	Toma de decisiones
G1	Capacidad de análisis y síntesis
G11	Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y valores democráticos y de la cultura de la paz
G12	Conocimiento y gestión avanzada de las tecnologías de la información y la comunicación
G2	Reflexión Crítica
G3	Capacidad de organización y planificación

G5	Gestión de información
G8	Comunicación y comprensión interpersonal
G9	Saber expresarse en público para la defensa de trabajos individuales o grupales

Resultados de aprendizaje

Resultado 1	El alumno adquiere capacidad de análisis y síntesis y tiene capacidad de reflexión crítica sobre las materias
Resultado 2	El alumno tiene capacidad de organizarse y de planificarse así como gestiona la información que recibe
Resultado 4	El alumno sabe expresarse en público defendiendo trabajos individuales o en grupo y comprende y sabe comunicarse en las relaciones personales
Resultado 6	El alumno conoce las principales herramientas de la estadística aplicable a la gestión pública y sabe utilizar aplicaciones informáticas para la gestión administrativa y financiera. También conoce el entorno de trabajos con Internet. Asimismo, el alumno identifica los sistemas de organización, planificación y gestión de los recursos humanos en las Administraciones Públicas

5. CONTENIDOS

Estimación puntual
 Estimación por intervalos de confianza
 Contrastes de hipótesis paramétricas
 Contrastes de hipótesis no paramétricas
 Modelo de regresión lineal simple

CONTENIDOS DESARROLLADOS

- Introducción a la Inferencia Estadística.
 - Conceptos fundamentales
 - Muestreo aleatorio simple
 - Distribuciones asociadas al muestreo
- Estimación puntual.
 - Conceptos fundamentales
 - Propiedades de los estimadores
 - Métodos de estimación puntual
- Estimación por intervalos.
 - Conceptos fundamentales
 - Intervalos de confianza para medias, varianzas y proporciones
- Contrastes de hipótesis paramétricas.
 - Conceptos fundamentales
 - Contrastes de hipótesis para medias y varianzas
 - Contrastes de hipótesis para proporciones
 - Análisis de la varianza
- Contrastes de hipótesis no paramétricas.
 - Contrastes de bondad de ajuste
 - Contrastes de independencia
 - Otros contrastes de interés
- El modelo de regresión lineal simple.
 - Conceptos fundamentales
 - Estimación de los parámetros. Propiedades
 - Inferencia sobre los parámetros del modelo
 - Correlación
 - Predicción

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo M-01 - Clases magistrales	30.0	60.0	90.0	3.6	- E5 - E8

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
					▪ G 6 ▪ G1 ▪ G11 ▪ G2 ▪ G5 ▪ G8
A2 - Clases en grupos de prácticas ▪ M-05 - Actividades prácticas ▪ M-06 - Seminarios ▪ M-09 - Aulas de informática	30.0	30.0	60.0	2.4	▪ E5 ▪ E8 ▪ G 6 ▪ G11 ▪ G12 ▪ G3 ▪ G9
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

Actividades Formativas	Metodología docente: descripción
30 sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Consistirán en 30 sesiones de clases magistrales participativas para introducir los conceptos esenciales de la materia, de 50 minutos de duración cada una, realizadas en el aula. Se hará uso de las TIC para el acceso a materiales y datos, incluyendo las facilidades proporcionadas por la plataforma de docencia virtual de la universidad.
10 sesiones de resolución de problemas/ejercicios	Consistirán en 10 sesiones prácticas de resolución de problemas/ejercicios, de 50 minutos de duración cada una, desarrolladas en el aula, al finalizar cada tema, sobre la base de una relación de ejercicios propuestos que deberán ser resueltos por el alumnado, individualmente o en grupo. Estos ejercicios serán presentados en clase y puestos a disposición del resto del alumnado para su estudio posterior.
20 sesiones prácticas en aula de informática	Consistirán en 20 sesiones prácticas de 50 minutos de duración cada una, en el aula de informática, donde se practicará con el software estadístico correspondiente, que servirá como herramienta para la resolución de problemas prácticos.
Tutorías	Todas las sesiones de tutoría se realizarán de forma presencial o por cualquier otro medio que se considere oportuno, en el horario previsto.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	-	-	0.0%
Conceptos teóricos de la materia	Se valora el dominio de los conocimientos teóricos y	Examen escrito sobre los contenidos de la signatura	80.0%

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
	prácticos de la materia		
Realización de trabajos, casos o ejercicios	-	-	0.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Se valora el dominio del software informático utilizado	Resolución de casos prácticos con el ordenador	20.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Examen teórico-práctico. Consistirá en una serie de ejercicios prácticos sobre las técnicas y contenidos impartidos. Su ponderación en la nota final será del 80%. Se valorará la madurez en la adquisición, comprensión y capacidad de manipulación de los conceptos del temario. Con esta prueba son evaluadas las competencias G1, G2, G3, G5, G6, G8, G11, E5.

Evaluación de las prácticas de ordenador. Consistirá en la resolución de ejercicios prácticos utilizando el ordenador. Su ponderación en la nota final será del 20%. Se valorarán las habilidades desarrolladas para manejar el software adecuado en la aplicación de las técnicas estadísticas correspondientes a la asignatura. Con esta prueba son evaluadas las competencias G12, G9, E5, E8.

Comentarios generales sobre la evaluación:

- La asistencia a las prácticas de ordenador no es obligatoria, aunque si se quiere optar al 20% de nota sí será necesario realizar la práctica de evaluación en el ordenador el día oficial del examen teórico-práctico.
- La nota obtenida en la evaluación de las prácticas de ordenador de la convocatoria oficial se podrá guardar para el resto de convocatorias del curso académico. Si alguien se presenta a dicho examen en las convocatorias extraordinarias, la nota obtenida en el mismo, será la que cuente.
- Al examen teórico-práctico y de prácticas sólo podrá llevarse el material (formulario, calculadora, ...) especificado por el profesor de la asignatura en el momento oportuno. Queda terminantemente prohibido el uso del móvil.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA ([Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca](#))

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Estadística II : Inferencia estadística. Edición: Ed. rev.. Autor: Casas Sánchez, José M.. Editorial: Madrid : Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., D.L. 2011 ([C. Biblioteca](#))
- Inferencia estadística. Edición: -. Autor: Amor Pulido, Raúl. Editorial: Granada : Grupo Editorial Universitario, D.L. 2009 ([C. Biblioteca](#))
- Estadística para administración y economía. Edición: 6ª ed. Autor: Newbold, Paul.. Editorial: Madrid : Pearson Educación, cop. 2008. ([C. Biblioteca](#))
- Estadística matemática con aplicaciones John E. Freund, Irwin Miller, Marylees Miller ; traducción Rosendo José Sánchez Palma ; revisión técnica Carlos Armando Martínez Reyes. Edición: 6ª ed. Autor: Freund, John E.. Editorial: Prentice Hall ([C. Biblioteca](#))
- Conceptos básicos y ejercicios de estadística para ciencias sociales. Tomo 3: inferencia estadística. Edición: -. Autor: -. Editorial: Delta Publicaciones ([C. Biblioteca](#))

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Contrastes de hipótesis. Edición: -. Autor: Martín Martín, Quintín. Editorial: Madrid: La Muralla ; Salamanca: Hespérides, D.L. 2001 ([C. Biblioteca](#))
- Problemas de inferencia estadística. Edición: Madrid: AC, 2005. Autor: Pliego López, Javier. Editorial: - ([C. Biblioteca](#))
- Análisis estadístico con statgraphics. Edición: -. Autor: Pérez López, César. Editorial: Madrid: Ra-ma, D.L. 1995 ([C. Biblioteca](#))
- Tablas y fórmulas estadísticas. Edición: -. Autor: Casas Sánchez, José Miguel. Editorial: Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, D.L. 1996 ([C. Biblioteca](#))
- Estadística II : Inferencia estadística. Edición: Ed. rev.. Autor: Casas Sánchez, José M.. Editorial: Madrid : Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., D.L. 2011 ([C. Biblioteca](#))
- Ejercicios resueltos de inferencia estadística y del modelo lineal simple. Edición: Ed. rev.. Autor: -. Editorial: Madrid : Delta Universidad, cop. 2008 ([C. Biblioteca](#))

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	2.0	2.0	4.0	- Presentación de la asignatura. - Tema 1. - Tema 2.

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	- Tema 3.
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	- Relación de problemas 1.
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	2.0	2.0	6.0	- Tema 4.
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	- Tema 4.
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	- Relación de problemas 2. - Práctica 1.
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	- Relación de problemas 2. - Práctica 1.
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	- Relación de problemas 2. - Práctica 2.
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	2.0	2.0	6.0	- Tema 5. - Práctica 2.
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	2.0	2.0	6.0	- Relación de problemas 3. - Práctica 3.
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	2.0	2.0	6.0	- Tema 6. - Práctica 3.
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025				
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	2.0	2.0	6.0	- Tema 6. - Práctica 4.
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	2.0	2.0	6.0	- Relación de problemas 4. - Práctica 5.
Nº 14 5 - 11 may. 2025	2.0	2.0	6.0	- Relación de problemas 4. - Práctica 5.
Nº 15 12 - 18 may. 2025	2.0	2.0	8.0	- Práctica de repaso.
Total Horas	30.0	30.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

INFORMACIÓN DETALLADA:

"Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

11. ESCENARIO MIXTO

1. METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Formato presencial al 50% (con rotación de grupos y retransmisión por videoconferencia al resto), en función del número de estudiantes que se matriculen en la asignatura y el aforo del aula. Si el número de estudiantes superara el aforo del aula y ésta no dispusiera de los sistemas técnicos requeridos para la retransmisión de las clases, se podrá optar por desarrollarlas en formato online para todo el alumnado.

Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente: descripción
------------------------	-----------------------------	----------------------------------

30 sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Presencial al 50%	Consistirán en 30 sesiones de clases magistrales participativas, de 50 minutos de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo, siempre que los medios audiovisuales del aula lo permitan. Rotación periódica de estudiantes.
10 sesiones de resolución de problemas/ejercicios	Presencial al 50%	Consistirán en 10 sesiones prácticas de resolución de problemas/ejercicios, de 50 minutos de duración cada una, desarrolladas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo, siempre que los medios audiovisuales del aula lo permitan. Rotación periódica de estudiantes.
20 sesiones prácticas en aula de informática	Presencial al 50%	Consistirán en 20 sesiones prácticas de 50 minutos de duración cada una, en el aula de informática, donde se practicará con el software estadístico correspondiente, aplicando la rotación en grupos reducidos del 50%. Retransmisión de clases prácticas al resto del grupo, siempre que los medios audiovisuales del aula lo permitan.
Tutorías	Presencial + online	Las sesiones de tutoría se podrán realizar de forma presencial o no presencial, a través de videoconferencia (síncrona en el horario previsto) o mediante correo electrónico (asíncrona).

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prácticas de ordenador	Presencial/Online síncrono	Resolución de ejercicios prácticos con cuestiones parecidas a las desarrolladas en las clases prácticas, garantizando que se ha adquirido habilidad en el uso del software, capacidad para elegir el procedimiento adecuado y para extraer conclusiones apropiadas, realizado de forma presencial preferentemente. En caso de imposibilidad de presencialidad, se realizará de forma online. El formato se determinará conforme avance el cuatrimestre.	20%
Examen teórico-práctico	Presencial/Online síncrono	Resolución de ejercicios prácticos relacionados con distintos contenidos teórico-prácticos, realizado de forma presencial preferentemente. En caso de imposibilidad de presencialidad, se realizará de forma online. El formato se determinará conforme avance el cuatrimestre.	80%

Observaciones

- La calificación obtenida en las prácticas de ordenador en la convocatoria ordinaria II, se podrá guardar para las convocatorias extraordinarias. Si alguien se presenta a dicho examen en las convocatorias extraordinarias, la nota

obtenida en el mismo será la que cuente.

- En el caso en que la evaluación se desarrolle en formato no presencial, el/la alumno/a deberá estar identificado en todo momento a través de GSuite Meet u otro recurso similar (con cámara y micrófono conectados).
- Para las evaluaciones que se realicen de forma presencial, queda terminantemente prohibida la utilización de cualquier tipo de dispositivo tecnológico (móvil, tablet...), a excepción de la calculadora.

Convocatoria extraordinaria

- La evaluación en la convocatoria extraordinaria se desarrollará de manera similar a la ordinaria, teniendo en cuenta la situación de presencialidad o imposibilidad de presencialidad del momento.
- La parte de prácticas de ordenador será opcional, de manera que, si el/la alumno/a no se presenta, se le contabilizará la nota obtenida en la convocatoria ordinaria II. En cambio, si se presenta a dicho examen en las convocatorias extraordinarias, la nota obtenida en el mismo, será la que cuente.
- El/la alumno/a deberá estar identificado en todo momento a través de GSuite Meet u otro recurso similar (con cámara y micrófono conectados).
- Para las evaluaciones que se realicen de forma presencial, queda terminantemente prohibida la utilización de cualquier tipo de dispositivo tecnológico (móvil, tablet...), a excepción de la calculadora.

3. RECURSOS

Para el desarrollo de la docencia en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo, siempre que los medios audiovisuales del aula lo permitan, se podrán utilizar recursos tales como:

- Aula de docencia con todos sus disponibles.
- Aula de informática con todos sus recursos disponibles.
- Correo electrónico.
- Salas virtuales.
- Plataforma de docencia virtual.
- PCs virtuales de la UJA.

Para la evaluación, en el caso en que tuviera que desarrollarse de manera online, se podrán utilizar recursos tales como:

- Salas virtuales.
- Tests online.
- PCs virtuales de la UJA.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

1. METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente: descripción
30 sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online	Consistirán en 30 sesiones de clases magistrales participativas online, de 50 minutos de duración cada una, realizadas de manera síncrona o asíncrona.
10 sesiones de resolución de problemas/ejercicios	Online	Consistirán en 10 sesiones online de forma síncrona /asíncrona, de 50 minutos de duración cada una.
20 sesiones prácticas en aula de informática	Online	Consistirán en 20 sesiones online de forma síncrona /asíncrona, de 50 minutos de duración cada una donde se practicará con el software estadístico correspondiente.
Tutorías	Online	Todas las sesiones de tutorías se realizarán online (síncrona y asíncrona)

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prácticas de ordenador	Presencial/Online síncrono	Resolución de ejercicios prácticos con cuestiones parecidas a las desarrolladas en las clases prácticas, garantizando que se ha adquirido habilidad en el uso del software, capacidad para elegir el procedimiento adecuado y para extraer conclusiones apropiadas, realizado de forma presencial preferentemente. En caso de imposibilidad de presencialidad, se realizará de forma online. El formato se determinará conforme avance el cuatrimestre.	20%
Examen teórico-práctico	Presencial/Online síncrono	Resolución de ejercicios prácticos relacionados con distintos contenidos teórico-prácticos, realizado de forma presencial preferentemente. En caso de imposibilidad de presencialidad, se realizará de forma online. El formato se determinará conforme avance el cuatrimestre.	80%

Observaciones

- La calificación obtenida en las prácticas de ordenador en la convocatoria ordinaria II se podrá guardar para las convocatorias extraordinarias. Si alguien se presenta a dicho examen en las convocatorias extraordinarias, la nota obtenida en el mismo será la que cuente.
- En el caso en que la evaluación se desarrolle en formato no presencial, el/la alumno/a deberá estar identificado en todo momento a través de GSuite Meet u otro recurso similar (con cámara y micrófono conectados).
- Para las evaluaciones que se realicen de forma presencial, queda terminantemente prohibida la utilización de cualquier tipo de dispositivo tecnológico (móvil, tablet...), a excepción de la calculadora.

Convocatoria extraordinaria

- La evaluación en la convocatoria extraordinaria se desarrollará de manera similar a la ordinaria, teniendo en cuenta la situación de presencialidad o imposibilidad de presencialidad del momento.
- La parte de prácticas de ordenador será opcional, de manera que, si el/la alumno/a no se presenta, se le contabilizará la nota obtenida en la convocatoria ordinaria II. En cambio, si se presenta a dicho examen en las convocatorias extraordinarias, la nota obtenida en el mismo será la que cuente.
- En el caso en que la evaluación se desarrolle en formato no presencial, el/la alumno/a deberá estar identificado en todo momento a través de GSuite Meet u otro recurso similar (con cámara y micrófono conectados).
- Para las evaluaciones que se realicen de forma presencial, queda terminantemente prohibida la utilización de cualquier tipo de dispositivo tecnológico (móvil, tablet...), a excepción de la calculadora.

3. RECURSOS

Para el desarrollo de la docencia online se podrán utilizar recursos tales como:

- Salas virtuales.
- Plataforma de docencia virtual.
- PCs virtuales de la UJA.
- Correo electrónico.
- Videotutoriales.

Para la evaluación, en el caso en que tuviera que desarrollarse de manera online, se podrán utilizar recursos tales como:

- Salas virtuales.
- Tests online.
- PCs virtuales de la UJA.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |